



10 de setiembre de 2021 MJP-DM-554-2021

Señor Juan Luis Bermúdez Madriz **Ministro Desarrollo Humano e Inclusión Social**

Asunto: oficio IMAS-PE-0986-2021

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio IMAS-PE-0986-2021 del 02 de setiembre del 2021, me permito indicar lo siguiente:

-Fortalecimiento del Programa Centros Cívicos por la Paz (CCPs): el Ministerio de Justicia y Paz, desde el Viceministerio de Paz, impulsa la gestión de todas las condiciones necesarias para la construcción de 8 nuevos Centros Cívicos por la Paz, los cuales estarán estratégicamente ubicados en los cantones de: Libera, Limón, Puntarenas, Alajuela, Pérez Zeledón, Pavas, Corredores y Goicoechea.

Por medio de dichos Centros, se espera brindar espacios seguros, inclusivos y de calidad que permitan el desarrollo de programas y actividades orientadas al bienestar de las personas jóvenes y la comunidad en general.

Los CCPs albergan principalmente programas de diferentes instituciones con lo que se expande y fortalece la presencia institucional en zonas vulnerables. Los recursos implican fortalecimiento programático e instrumental para los 15 CCPs del programa, ubicados estratégicamente en los distritos prioritarios.

-Ampliación de alianzas: con el compromiso de identificar, fortalecer y visualizar los procesos articulados preventivos desde la institucionalidad, se ha logrado establecer un compromiso de participación de otras instituciones en el marco de Puente a la Prevención, a saber: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública, Patronato Nacional de la Infancia e Instituto Costarricense del Reporte y la Recreación.

Adicionalmente se gestionan alianzas estratégicas con otros actores para el trabajo en territorio, entre las que destacan UNICEF, PANIAMOR, POZUELO, Fundación Saprissa, Embajada de los EEUU, entre otras.





10 de setiembre de 2021 MJP-DM-554-2021 Página **2** de **2**

Cabe destacar que el Ministerio de Justicia y Paz ha presentado en tiempo y forma las previsiones presupuestarias para el 2022; sin embargo, es necesario contemplar la posibilidad de algunos recortes asociados con la presión fiscal y la atención a la pandemia por COVID-19.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas Ministra de Justicia y Paz

JVA/GRH